



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

Presidente Suplente del Comité: Buen día a todas y todos, siendo 08 ocho de mayo de 2026 dos mil veintiséis, damos formal inicio a nuestra Octava Sesión Ordinaria del comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guadalajara, le cedo el uso de la voz a nuestra Secretaria Técnica para el registro de la lista de asistencia y la declaración de Quórum legal respectivo.

Secretaria Técnica: Buenos días a todos y a todas, muchas gracias por acompañarnos en esta Octava Sesión Ordinaria y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25 y 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la asistencia, nos acompaña:

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.

Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente, buenos días.

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buenos días.

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Buenos días, presente.

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente, buenos días.

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buen día.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. Presente.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día.

Mtra. Lilia Myrna Llamas Villanueva. Invitada permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Buenos días, presente.

Y su servidora Mtra. Martha Velázquez Ortega, Secretaria Técnica de este Comité, la asistencia de nuestro Presidente, ocho vocales con voz y voto, un invitado permanente con voz y nuestro



Handwritten signatures and blue ink markings on the page.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

Testigo Social Honorífico, tenemos Quórum presidente.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias maestra, una vez que se ha declarado Quórum legal, pasamos al punto 2 del orden del día que es la lectura y en su caso aprobación del mismo, consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación del orden del día?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: No habiendo dudas, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día.-----

Secretaria Técnica:-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Una vez que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, continuamos con el punto 3 que es la aprobación del acta anterior, consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda respecto al acta de la sesión pasada o si podemos proceder con su aprobación?-----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL  
SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente Suplente del Comité: No habiendo dudas respecto al acta de la sesión pasada, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la misma.-

Secretaria Técnica: -

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente Suplente del Comité: Gracias maestra, continuamos con el punto 4 del orden del día que es la revisión de la agenda de trabajo y en donde tenemos como punto 4.1 la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-064-2026 titulada "ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES GRADO MÉDICO, RACKS INDUSTRIALES Y ESCALERA MÓVIL PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES", en este caso decirles que pretendemos que estas bases y este proceso licitatorio tenga la participación de nuestro Testigo Social Honorífico, ¿si él lo tiene a bien y si nuestros miembros del comité están de acuerdo?-

Miembros del Comité: Adelante.-

Testigo Social Honorífico: De acuerdo.-



Handwritten signatures and blue ink scribbles covering the bottom right portion of the page.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

Presidente Suplente del Comité: ¿Alguna duda respecto a estas bases miembros del comité?-

Miembros del Comité: Ninguna.-

Presidente Suplente del Comité: No habiendo dudas, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-064-2026, con la participación de nuestro Testigo Social Honorífico.-

Secretaria Técnica:-

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.2 que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-065-2026 titulada "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO HORIZONTAL PARA LA DIRECCIÓN DE PAVIMENTOS", en este caso decirles que el área requirente nos acompaña de manera presencial justo como lo solicitan los miembros del comité y les consulto miembros, ¿tienen alguna duda o podemos proceder con la aprobación de estas bases?-





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-065-2026.-

Secretaria Técnica:-

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.3 que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-066-2026 titulada "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, PÓLIZA Y SERVICIO DE PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda respecto a estas bases o si podemos proceder con su aprobación?-

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente Suplente del Comité: No habiendo dudas, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-066-2026.-



Handwritten signatures and blue ink scribbles covering the bottom right portion of the page.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

Secretaria Técnica:-

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.4 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-067-2026 titulada "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DEL INMUEBLE DEL RASTRO MUNICIPAL", consultarles, ¿si tienen alguna duda respecto a estas bases o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente Suplente del Comité: Por el tipo de proceso y dada su trascendencia, consideramos oportuno la participación del Testigo Social Honorífico, ¿están de acuerdo?-

Miembros del Comité: De acuerdo.-

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-067-2026, con la participación del Testigo Social Honorífico.-





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

Secretaria Técnica:-

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente Suplente del Comité: Gracias maestra, continuamos con el punto 4.5 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Enajenación Pública Local ECCC-GDL-002-2026 titulada "ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda respecto a estas bases o si podemos proceder con su aprobación?-

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Enajenación Pública Local ECCC-GDL-002-2026.-

Secretaria Técnica:-

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-



Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in purple ink

Handwritten signature in blue ink

Large handwritten signature in blue ink



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias, consultarles miembros del comité, ¿si están de acuerdo con que los fallos del punto 4.6, 4.7, 4.12 y 4.19, se emitan el próximo 22 veintidós de mayo de 2026 dos mil veintiséis?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: ¿Están de acuerdo?-----

Miembros del Comité: Sí, adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Así mismo, pedirles el visto bueno para que el fallo del punto 4.8 se emita el próximo 12 doce de mayo de 2026 dos mil veintiséis y que los fallos de los puntos 4.9, 4.10, 4.11, 4.14, 4.15, 4.16, 4.17, 4.18, se emitan el 15 quince mayo de 2026 dos mil veintiséis, ¿de acuerdo?-----

Miembros del Comité: Sí, adelante.-----

Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: ¿Sería virtual la del martes?-----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

Presidente Suplente del Comité: Sí, es correcto, ¿de acuerdo todos?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, entonces una vez comentado esto con los miembros del comité, pasamos al punto 4.6 que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-052-2026 titulada "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN", y contamos con la participación de un único proveedor que es: PACKLIFE S.A. DE C.V.-----

Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Presente, Secretaria, procedo aperturar PACKLIFE S.A. DE C.V.-----

Presidente Suplente del Comité: Consultarles miembros del comité, ¿si están de acuerdo con que en todos aquellos eventos en los que se haya concluido con el registro para la presentación y apertura de proposiciones, podamos empezar con la revisión de las propuestas para hacer más ejecutiva nuestra sesión?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias.-----

Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Presidente, Secretaria, le informo que la empresa PACKLIFE S.A. DE C.V., presenta los anexos correspondientes cuantitativamente, a fin de verificar cualitativamente, con una propuesta total I.V.A. incluido por \$23,980.53 (VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 53/100 M.N.), precios unitarios, con un monto máximo de \$38,750,000.00 (TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) y un monto mínimo de \$14,700,000.00 (CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), es cuanto. (Es importante precisar que el Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario, omitió mencionar que el participante oferta por la PARTIDA ÚNICA, así mismo se mencionó que el importe máximo es por: \$38,750,000.00, siendo lo correcto \$36,750,000.00 (TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), respaldado en la propuesta económica del proveedor PACKLIFE S.A. DE C.V., por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-----

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias Ing. Participante le informamos que el fallo del proceso en que participa estará disponible para su consulta el próximo 22 veintidós de mayo y le pedimos que nos regale unos minutos de su tiempo con la intención de que firme su propuesta dado que fue único participante que acudió al evento y para que recoja también los documentos originales que haya presentado, así como la firma del acta de apertura de proposiciones, muchas gracias.-----

Continuamos miembros del comité una vez que hemos concluido con la apertura de propuestas de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-052-2026, con el punto 4.7 del orden del día que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-053-2026, en este caso decirles que tenemos la participación de dos proveedores, TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V. y GRUPO 414, S.A. DE C.V., en este caso decirles



Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink

Large handwritten signature in blue ink



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

participantes que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos dos participantes firmarán de manera cruzada, GRUPO 414, S.A. DE C.V. firmará la propuesta de TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V. y TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V. la propuesta de GRUPO 414, S.A. DE C.V., informarles también que una vez que se concluya con la revisión de sus propuestas les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo con la intención de que firmen la propuesta del otro participante, de que firmen el acta de presentación y apertura de proposiciones y que por favor nos ayuden a recoger los documentos originales que hayan presentado dentro de sus propuestas, el fallo del proceso en el que participan estará disponible para su consulta el próximo 22 veintidós de mayo de 2026 dos mil veintiséis, ¿alguna duda? - - -

Participantes: No, gracias. - - -

Presidente Suplente del Comité: Gracias. - - -

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, Secretaria, se culminó con la revisión de la empresa GRUPO 414, S.A. DE C.V., presenta todos sus documentos, salvo revisión, participa en la PARTIDA 1 y su propuesta económica es por un importe neto de \$10,968.12 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N.), gracias. (Es importante precisar que el monto ante mencionado incluye el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar). - - -

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, Secretaria, he concluido con la primer revisión de TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., no presenta observaciones hasta el momento, salvo una segunda revisión, participa por la PARTIDA 1 y el importe de su propuesta es de \$13,890.37 (TRECE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 37/100 M.N.), sumatoria de precios unitarios. (Es importante precisar que el monto ante mencionado incluye el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar). - - -

Secretaria Técnica: Gracias. - - -

Presidente Suplente del Comité: Damos por concluido entonces el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-053-2026, participantes les reitero que el fallo estará disponible para su consulta el próximo 22 veintidós de mayo de 2026 dos mil veintiséis. - - -

Continuamos con el punto 4.8 del orden del día que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-054-2026 titulada "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA", informarle participante que el fallo del proceso en el que participa estará disponible para su consulta el próximo 12 doce de mayo de 2026 dos mil veintiséis y podrán consultarlo en la misma página web en la que pudo consultar las bases del proceso, decirle que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso pedirle que nos ayude por favor a firmar su propuesta, a firmar el acta de apertura de proposiciones y también a recoger los documentos originales que haya presentado, ¿alguna duda? - - -

Participante: No. - - -



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-

Representante Suplente de la Tesorería Municipal: Presidente, Secretaria, le informo que concluí con la revisión del participante ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ, en una primera revisión cumple con toda la documentación, salvo una segunda revisión, participa únicamente por la PARTIDA 1, por un monto de \$1,245,132.44 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 44/100 M.N.), I.V.A. incluido, es cuanto.-

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, damos por concluido el acto de apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-054-2026.- Continuamos con el punto 4.9 que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-055-2026 titulada "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA CONTROL DE INFRACCIONES PARA LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA", en este caso decirles que tenemos la participación de dos proveedores TRINITY VIRTUAL, S.A. DE C.V. y PERSPECTIVE GLOBAL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., estando presentes ambos participantes damos inicio formal al acto de apertura de proposiciones y les informamos participantes que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del otro, en este caso dado que tenemos dos participantes TRINITY VIRTUAL, S.A. DE C.V. firmará la propuesta de PERSPECTIVE GLOBAL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. y PERSPECTIVE GLOBAL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. firmará la propuesta de TRINITY VIRTUAL, S.A. DE C.V., informarles que el fallo del proceso en el que participan estará disponible para su consulta el próximo 15 quince de mayo de 2026 dos mil veintiséis y una vez que se concluya con la revisión de sus propuestas les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo para la firma de la propuesta del otro participante, para la firma del acta de apertura de proposiciones y para que recojan los documentos originales que hayan integrado en sus propuestas, ¿dudas?-

Participantes: No.-

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, les informo que derivado de la revisión realizada a la propuesta presentada por PERSPECTIVE GLOBAL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., se advierte que presenta todos sus documentos en una revisión cuantitativa y a reserva de la revisión cualitativa, participa por la PARTIDA 1 y el importe neto es de \$4,290,724.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.), es cuanto. (Es importante precisar que el monto ante mencionado incluye el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias.-

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros del comité, les comento que abrí el sobre TRINITY VIRTUAL, S.A. DE C.V., en la revisión cuantitativa cuenta con todos los requisitos de las bases, está participando con la PARTIDA número 1, con un importe neto con I.V.A. incluido de \$3,364,000.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), anexa originales para cotejo, es cuanto.-



Handwritten signatures and blue ink scribbles covering the bottom right portion of the page.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, damos por terminado el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-055-2026. - - - Continuamos con el punto 4.10 en donde tenemos la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-056-2026 titulada "ADQUISICIÓN DE KITS DE EQUIPO ANTIMOTÍN PARA LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA", en este caso decirles que tenemos la participación de dos proveedores que se tratan de: GUA TACTICAL, S.A. DE C.V. y TACTICAL STORE S.A. DE C.V., ante la presencia de los participantes damos formal inicio al acto de apertura de proposiciones y les informamos que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos dos participantes, GUA TACTICAL, S.A. DE C.V. firmará la propuesta de TACTICAL STORE S.A. DE C.V. y TACTICAL STORE S.A. DE C.V. firmará la propuesta de GUA TACTICAL, S.A. DE C.V., el fallo del proceso en el que participan se emitirá el próximo 15 quince de mayo de 2026 dos mil veintiséis y les pediremos que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas, nos regalen unos minutos de su tiempo para la firma de la propuesta del otro participante, la firma del acta de apertura de proposiciones y también para que nos ayuden por favor con recoger los documentos originales que hayan integrado a sus propuestas, ¿tienen alguna duda? - - - - -

Participantes: No. - - - - -

Presidente Suplente del Comité: Gracias. - - - - -

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros del comité, comentarles que se abrió el sobre del participante GUA TACTICAL, S.A. DE C.V., en la revisión cuantitativa reúne los requisitos de las bases, oferta en la PARTIDA ÚNICA, por un importe neto con I.V.A. incluido de \$2,540,400.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en cuanto a las observaciones se observa que no presenta originales o copia certificada de acta para cotejo, así mismo no firma la totalidad de la propuesta, es cuanto. - - - - - En relación al participante TACTICAL STORE S.A. DE C.V., comunicarles que el proveedor presenta todos los requisitos de las bases de licitación, igualmente participa en la PARTIDA ÚNICA, con un importe neto con I.V.A. incluido de \$2,764,860.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), como observaciones si presenta los originales para cotejo y también presenta una USB, es cuanto. - - - - -

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, se da por terminado el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-056-2026. - - - - - Continuamos con el punto 4.11 que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-039-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA respecto a la "ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA CANES Y EQUINOS PARA LA COMISARÍA DE GUADALAJARA", en este caso decirles que tenemos la participación única y exclusivamente de: JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO, participante decirle que las bases del proceso en el que participa establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, dado que es la única participante, le pediremos que una vez que se concluya con la revisión de su propuesta, nos ayude nuevamente con la firma de la misma, así mismo le pediremos que nos ayude con la firma del acta de apertura de proposiciones y a recoger los documentos originales que haya integrado en su propuesta, el fallo reitero se emitirá el próximo 15 quince de mayo de 2026 dos mil veintiséis, ¿tiene alguna duda? - - - - -



Handwritten signatures and scribbles in blue and purple ink covering the bottom half of the page.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

Participante: No.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Presidente, comité, les informo que he concluido con la revisión de la propuesta de JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO, quien cumple cuantitativamente con los requisitos, a revisión cualitativa y oferta para la PARTIDA 2, con un total sin I.V.A. de \$364,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), es cuanto.-----

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias mi querido Octavio, una vez que se ha concluido con la revisión de la propuesta del participante que acudió al evento damos por terminada la apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-039-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA.-----

Pasamos al punto 4.12 que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-057-2026 titulada "ADQUISICIÓN DE AUTOCLAVES PARA ESTERILIZAR A VAPOR Y GRÚAS ELÉCTRICAS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES", en este caso decirles que tenemos la participación de dos proveedores, CORPORATIVO COMERCIAL NOVAS S.A. DE C.V. y SANABRIA CORPORATIVO MEDICO S.A. DE C.V., ante la presencia de los participantes informamos que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos dos participantes, CORPORATIVO COMERCIAL NOVAS S.A. DE C.V. firmará la propuesta de SANABRIA CORPORATIVO MEDICO S.A. DE C.V. y SANABRIA CORPORATIVO MEDICO S.A. DE C.V. firmará la propuesta de CORPORATIVO COMERCIAL NOVAS S.A. DE C.V., así mismo les pedimos que nos regalen unos minutos de su tiempo con la intención de que por favor nos ayuden a firmar el acta de presentación y apertura de proposiciones y a recoger los documentos originales que hayan integrado a sus propuestas, el fallo del proceso en el que participan se emitirá el próximo 22 veintidós de mayo de 2026 dos mil veintiséis, ¿alguna duda?-----

Participantes: No.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros, se informa que se abrió y se le hizo la revisión de la propuesta de SANABRIA CORPORATIVO MEDICO S.A. DE C.V., el cual cumple con todos los documentos requeridos, salvo una segunda revisión, participa por la PARTIDA 1, con un importe de \$5,990,170.40 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO SETENTA PESOS 40/100 M.N.), I.V.A. incluido, adjunta memoria USB y originales para cotejo.-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, le informo que fue revisada la propuesta por parte de CORPORATIVO COMERCIAL NOVAS S.A. DE C.V., el cual cumple con todos los requisitos, salvo segunda opinión, las PARTIDAS que oferta son 1 y 2, por un monto total de \$7,334,768.86 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 86/100 M.N.), I.V.A. incluido, también anexa USB y documentos originales para cotejo y salvo segunda revisión.-----



Handwritten signatures and blue ink scribbles covering the bottom right portion of the page.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, una vez que se ha concluido con la revisión de las propuestas de los dos proveedores, damos por terminado el acto de apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-057-2026. Pasamos al punto 4.13 del orden del día que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-058-2026 titulada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MONITOREO, ANÁLISIS COYUNTURAL PROSPECTIVO ESPECIALIZADO EN LA AGENDA PÚBLICA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA EL ÁREA DE ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA", en este caso decirles que no tuvimos participación de los proveedores, nadie se inscribió en el registro de apertura de proposiciones, en ese sentido pasamos al punto 4.14, no sin antes declarar desierto el proceso LCCC-GDL-058-2026, en el punto 4.14 tenemos la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-059-2026 titulada "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES", en donde tenemos la participación de seis proveedores mismos que ya se encuentran con nosotros, lo que se propone en este caso, los proveedores que participan en este caso son: PHARMACEUTICA MARLEX, S.A. DE C.V., AMG PHARMA MÉXICO, S.A. DE C.V., PRESEFA, S.A. DE C.V., ALFEJ MEDICAL ÍTEMS, S. DE R.L. DE C.V., IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. y ALUR TEK S.A. DE C.V., nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos seis participantes, PHARMACEUTICA MARLEX, S.A. DE C.V. firmará la propuesta de AMG PHARMA MÉXICO, S.A. DE C.V., AMG PHARMA MÉXICO, S.A. DE C.V. la propuesta de PRESEFA, S.A. DE C.V., PRESEFA, S.A. DE C.V. la propuesta de ALFEJ MEDICAL ÍTEMS, S. DE R.L. DE C.V., ALFEJ MEDICAL ÍTEMS, S. DE R.L. DE C.V. la propuesta de IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. la propuesta de ALUR TEK S.A. DE C.V. y ALUR TEK S.A. DE C.V. la propuesta de PHARMACEUTICA MARLEX, S.A. DE C.V., una vez que se concluya con la revisión de las propuestas de los participantes lo que les pediremos es que nos ayuden con unos minutos de su tiempo para la firma de la propuesta del otro participante en los términos en los que les mencione, que nos ayuden también a firmar el acta de apertura de proposiciones y que recojan los documentos originales, el fallo del proceso en el que participan estará disponible para su consulta el próximo 15 quince de mayo de 2026 dos mil veintiséis, ¿tienen alguna duda?-

Participantes: No.

Presidente Suplente del Comité: Gracias.

Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Presidente, Secretaria, le informo que de la empresa PHARMACEUTICA MARLEX, S.A. DE C.V., presenta los anexos correspondientes cuantitativamente, a fin de verificarse cualitativamente, con una propuesta total por PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, con un máximo de \$2,729,805.10 (DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS 10/100 M.N.) y un mínimo de \$1,091,924.00 (UN MILLÓN NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.), de las bases se pone un monto máximo de \$25,500,000.00 (VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/10 M.N.) y un importe mínimo \$10,200,000.00 (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), es cuanto.





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, Secretaria, se ha culminado con la revisión de la empresa ALFEJ MEDICAL ÍTEMS, S. DE R.L. DE C.V., presenta todos los documentos salvo revisión, participa en las PARTIDAS de la 57 a la 137 y su importe neto máximo es de \$12,185,972.81 (DOCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 81/100 M.N.) y su importe neto mínimo es de \$4,874,493.78 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 78/100 M.N.).

Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Presidente, Secretaria, se revisó la empresa AMG PHARMA MÉXICO, S.A. DE C.V., presentando que entrega todos los documentos o presenta todos los documentos cuantitativamente, a fin de verificarse cualitativamente, con una propuesta por PARTIDAS 142, 149, 151 y 158, con un máximo de \$216,900.00 (DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un mínimo de \$86,760.00 (OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), igualmente las bases indican un importe máximo neto de \$25,500,000.00 (VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/10 M.N.) y un importe mínimo \$10,200,000.00 (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), es cuanto.

Presidente Suplente del Comité: Respecto a esta apertura pudieran mencionarme los que ya revisamos.

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: ALFEJ MEDICAL ÍTEMS, S. DE R.L. DE C.V.

Representante Suplente de la Tesorería Municipal: Presidente, Secretaria, miembros del comité, informo que concluí con la revisión de ALUR TEK S.A. DE C.V., en una primera revisión cumple con toda la documentación, presenta una memoria USB y documentos originales para su cotejo, participa por las PARTIDAS 1 a la 12, 142, 149, 151 y 158, por un importe neto máximo de \$2,168,602.60 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 60/100 M.N.) I.V.A. incluido y un monto mínimo de \$867,506.00 (OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.), con I.V.A. incluido, es cuanto.

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros del comité, referente a la licitación número 059, se abrió el sobre de IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., comunicando a todos ustedes que a la revisión cuantitativa el licitante reúne todos los requisitos de las bases de licitación en la primera revisión, participa en las PARTIDAS 1 a la 12, la partida 142, partida 149, partida 151 y partida 158, con un importe neto máximo de \$2,682,041.75 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUARENTA Y UN PESOS 75/100 M.N.) y un importe neto mínimo de \$1,072,818.70 (UN MILLÓN SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 70/100 M.N.), presenta originales para cotejo y un dispositivo USB, es cuanto.

En relación a la empresa PRESEFA, S.A. DE C.V., comunico que a la revisión cuantitativa presenta la documentación solicitada en las bases de licitación, este licitante está concursando por las PARTIDAS 1 a la 158, con un importe máximo de \$20,455,577.40 (VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.), un importe neto mínimo de \$11,382,349.56 (ONCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 56/100 M.N.),



Handwritten signatures and blue ink scribbles covering the bottom right portion of the page.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

igualmente presenta originales para cotejo, es cuanto. (Es importante precisar que la Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara, mencionó que la empresa PRESEFA, S.A. DE C.V., ofertas por las partidas 1 a la 158, siendo lo correcto PARTIDAS 1 a la 137, 142, 149, 151, 154 y 158, por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-----

-----
**Presidente Suplente del Comité:** Muchas gracias, una vez que se ha concluido con la revisión de la propuesta de los seis participantes, damos por terminada el acto de apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-059-2026.-----
Continuamos con el punto 4.15 que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-060-2026 titulada "ADQUISICIÓN DE CALZADO ESCOLAR PARA EL PROGRAMA DE LISTAS Y LISTOS PARA LA ESCUELA".-----

-----
**Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara:** Presidente, me informan que mencione \$20,455,577.40, en vez de \$28,455,577.40, quiero hacer la corrección para que quede en el audio que la empresa PRESEFA, S.A. DE C.V., importe máximo \$28,455,577.40 (VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.) y importe mínimo \$11,382,349.56 (ONCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 56/100 M.N.).-----

-----
**Presidente Suplente del Comité:** Muchas gracias maestra, ya estando en el punto 4.15 les informo que tenemos la participación de JOSÉ RAFAEL VILLA CORTES y de PROCESADORA INDUSTRIAL DE CUEROS S.A. DE C.V., en este caso informarles participantes que el fallo del proceso en el que participan estará disponible para su consulta el próximo 15 quince de mayo de 2026 dos mil veintiséis, decirles también que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas les pediremos que nos ayuden a quedarse para firmar la propuesta del otro participante, esto es PROCESADORA INDUSTRIAL DE CUEROS S.A. DE C.V. firmará la propuesta de JOSÉ RAFAEL VILLA CORTES y JOSÉ RAFAEL VILLA CORTES firmará la propuesta de PROCESADORA INDUSTRIAL DE CUEROS S.A. DE C.V., también pedirles que nos ayuden con la firma del acta de apertura de proposiciones y a recoger los documentos originales que hayan integrado a su propuesta, ¿tienen alguna duda?-----

-----
**Participante (JOSÉ RAFAEL VILLA CORTES):** Yo no escuche muy bien lo de firmar mi contraparte.-----

-----
**Presidente Suplente del Comité:** Usted tiene que firmar, ¿a quién representa usted, perdón?-----

-----
**Participante (JOSÉ RAFAEL VILLA CORTES):** JOSÉ RAFAEL VILLA CORTES.-----

-----
**Presidente Suplente del Comité:** Usted deberá firmar la propuesta de PROCESADORA INDUSTRIAL DE CUEROS S.A. DE C.V. y PROCESADORA INDUSTRIAL DE CUEROS S.A. DE C.V. deberá firmar la propuesta de JOSÉ RAFAEL VILLA CORTES.-----

-----
**Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:** Presidente, comité, les informo que he concluido con la revisión de PROCESADORA INDUSTRIAL DE CUEROS S.A. DE C.V., quien cumple con los requisitos plasmados en las bases y hace una propuesta económica para la PARTIDA ÚNICA, por un mínimo de \$28,732,501.12 (VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS UN PESOS 12/100 M.N.), reitero \$28,732,501.12 (VEINTIOCHO MILLONES





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS UN PESOS 12/100 M.N.) y para un máximo por un monto de \$47,887,501.87 (CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS UN PESOS 87/100 M.N.), es cuanto. (Es importante precisar que los montos antes mencionados incluyen el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias.

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, Secretaria, informar que se ha concluido con la primer revisión de JOSÉ RAFAEL VILLA CORTES, presenta la siguiente observación, no presenta constancia emitida por el IMSS para hacer público el resultado de resolución, participa en la PARTIDA ÚNICA, con un importe neto de \$28,820,935.58 (VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 58/100 M.N.), I.V.A. incluido. (Es importante precisar que el Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, mencionó el importe mínimo de la propuesta económica presentada por JOSÉ RAFAEL VILLA CORTES, omitiendo señalar el importe neto máximo siendo el siguiente: \$48,034,892.63 (CUARENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 63/100 M.N.), I.V.A. incluido, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).

Presidente Suplente del Comité: Una vez que se ha concluido con la apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-060-2026, damos por terminado el acto de apertura de proposiciones.

Pasamos al punto 4.16 del orden del día que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-061-2026 titulada "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, PAQUETES ESCOLARES Y LOGÍSTICA PARA EL PROGRAMA DE LISTAS Y LISTOS PARA LA ESCUELA".

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros del comité, les informo que se concluyó con la revisión de la propuesta presentada por ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA, de una revisión cuantitativa se advierte que presenta sus documentos, salvo la constancia de proveedor del municipio de Guadalajara, participa por la PARTIDA 1, con un importe neto máximo de \$46,106,246.59 (CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 59/100 M.N.) y un importe neto mínimo de \$33,064,127.95 (TREINTA Y TRES MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 95/100 M.N.), es cuanto. (Es importante precisar que los montos antes mencionados incluyen el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).

Presidente Suplente del Comité: Gracias.

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, Secretaria, se culminó con la revisión de la empresa GRUPO GERITEX, S.A. DE C.V., presenta todos sus documentos, salvo revisión, participa en la PARTIDA 2A CONSECUTIVOS 1 y 2, en la partida 2B CONSECUTIVO 1, su importe neto máximo es de \$53,389,944.01 (CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 01/100 M.N.) y su importe mínimo \$32,033,966.40 (TREINTA Y DOS MILLONES TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.), gracias. (Es importante precisar que los montos antes mencionados incluyen el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y



Handwritten signatures and scribbles in blue and purple ink.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL  
SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

administrativos a que haya lugar).- -----

-----  
**Presidente Suplente del Comité:** ¿Cuál perdón?- -----

-----  
**Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente:**  
GRUPO GERITEX, S.A. DE C.V. -----

-----  
**Presidente Suplente del Comité:** Gracias.- -----

-----  
**Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario:** Presente, Secretaria, le informo que de la empresa **UNIFORMES ATLÁNTICO S.A. DE C.V.**, presenta los anexos correspondientes cuantitativamente, a fin de verificarse cualitativamente y presenta una propuesta que va conformada de la siguiente maneras: de la **PARTIDA 1** subpartidas 2, 3 y 4 y de la **2A** de la subpartidas 1 y 2 y de la **2B** subpartidas 1, presenta un total de **\$31,876,322.40 (TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 40/100 M.N.)** y de la **PARTIDA 3** sub-grupo 1 presenta un importe total de **\$19,574,681.35 (DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 35/100 M.N.)**, es cuanto. (Es importante precisar que el Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario, desglosó partidas y subpartidas, siendo lo correcto: **PARTIDAS 2A y 2B**, por un importe máximo **\$53,127,204.01 (CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS 01/100 M.N.)** y un importe mínimo de **\$31,876,322.40 (TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 40/100 M.N.)**, ambos montos con I.V.A. incluido, así mismo oferta para la **PARTIDA 3** por **\$19,574,681.35 (DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 35/100 M.N.)**, I.V.A. incluido, respaldado en la propuesta económica del proveedor **UNIFORMES ATLÁNTICO S.A. DE C.V.**, por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar).- -----

-----  
**Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco:** Presidente, Secretaria, informarles que se concluyó con la primer revisión de **MAKARA S.A. DE C.V.**, no presenta observaciones hasta el momento, salvo una segunda revisión y participa en las **PARTIDAS 2A y 2B y 3**, para la **PARTIDA 2A y 2B**, su propuesta es por un mínimo de **\$30,399,654.42 (TREINTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N.)** y máximo de **\$50,666,090.70 (CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVENTA PESOS 70/100 M.N.)** y para la **PARTIDA 3** una propuesta por **\$20,909,163.70 (VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 70/100 M.N.)**, todas con I.V.A. incluido.- -----

-----  
**Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara:** Presidente, miembros del comité, se abrió el sobre de la empresa **GRUPO ANGIO GDL S.A. DE C.V.**, informarles que presenta los requisitos documentales solicitados en las bases de licitación, el participante oferta la **PARTIDA número 1 CONSECUTIVOS 1, 2, 3 y 4, PARTIDA 2A CONSECUTIVOS 1 y 2, PARTIDA 2B CONSECUTIVO 1**, con un importe con I.V.A. incluido mínimo de **\$25,914,247.90 (VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 90/100 M.N.)** y un importe máximo con I.V.A. incluido de **\$43,190,413.17 (CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA MIL**





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

CUATROCIENTOS TRECE PESOS 17/100 M.N.), entrega originales para cotejo, es cuanto. (Es importante precisar que de la revisión a la propuesta del participante GRUPO ANGIO GDL S.A. DE C.V., se desprende que no cotiza para las PARTIDAS 2A y 2B, por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-

Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros, se les informa que se revisó la propuesta de MÁRMAGA CLOTHING GROUP, S.A. DE C.V., el cual cumple con todos los documentos solicitados, salvo una segunda revisión, participa por la PARTIDA 2A CONSECUTIVO 1 y 2, PARTIDA 2B, por un monto máximo de \$50,545,014.78 (CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CATORCE PESOS 78/100 M.N.) y un mínimo de \$30,327,008.87 (TREINTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHO PESOS 87/100 M.N.), estás con I.V.A. incluido y por la PARTIDA 3 por \$20,055,588.94 (VEINTE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 94/100 M.N.).-

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, ya solo falta ADRIANA PEREZ BARBA. Participantes nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos siete participantes, ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA firmará la propuesta de ADRIANA PEREZ BARBA, ADRIANA PEREZ BARBA la propuesta de MÁRMAGA CLOTHING GROUP, S.A. DE C.V., MÁRMAGA CLOTHING GROUP, S.A. DE C.V. la propuesta de GRUPO ANGIO GDL S.A. DE C.V., GRUPO ANGIO GDL S.A. DE C.V. la propuesta de MAKARA S.A. DE C.V., MAKARA S.A. DE C.V. la propuesta de UNIFORMES ATLÁNTICO S.A. DE C.V., UNIFORMES ATLÁNTICO S.A. DE C.V. la propuesta de GRUPO GERITEX, S.A. DE C.V. y GRUPO GERITEX, S.A. DE C.V. la propuesta de ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA, cuando se concluya con la revisión de sus propuestas les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo para la firma de las propuestas, dos para la firma del acta de apertura de proposiciones, tres para que recojan los documentos originales, el fallo del proceso en el que participan estará disponible para su consulta el próximo 15 quince de mayo de 2026 dos mil veintiséis, ¿alguna duda?-

Participantes: No.-

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros del comité, informo que he revisado la propuesta de la participante persona física ADRIANA PEREZ BARBA, que ha cumplido con todos los documentos presentados y participa en la PARTIDA número 1 CONSECUTIVOS 1, 2, 3 y 4, los importes netos un mínimo de \$27,273,478.20 (VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N.) y un importe máximo de \$45,455,797.00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), esto bajo supervisión cuantitativa, a revisión de una segunda, es cuanto. (Es importante precisar que los montos antes mencionados incluyen el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-

Presidente Suplente del Comité: Gracias, una vez concluida con la revisión de las propuestas de los participantes, damos por terminado el acto de apertura de propuestas de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-061-2026.- Pasamos al punto 4.17 que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la



Handwritten signatures and blue ink scribbles covering the bottom right portion of the page.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-062-2026 titulada "DIVERSOS MANTENIMIENTOS PARA EL HELICÓPTERO DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA", en donde tenemos la participación de dos proveedores, TRISTAR AERONAUTICAL S.A. DE C.V. y AIRBUS HELICOPTERS MEXICO S.A. DE C.V., informarles participantes que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso, TRISTAR AERONAUTICAL S.A. DE C.V. firmará la propuesta de AIRBUS HELICOPTERS MEXICO S.A. DE C.V. y AIRBUS HELICOPTERS MEXICO S.A. DE C.V. firmará la propuesta de TRISTAR AERONAUTICAL S.A. DE C.V., informarles que el fallo del proceso en el que participan estará disponible para su consulta el próximo 15 quince de mayo de 2026 dos mil veintiséis y que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo para firmar la propuesta del otro participante, para firmar el acta de apertura de proposiciones y para que nos regalen también unos minutos con la intención de que les entreguemos sus documentos originales, ¿alguna duda?-----

Participantes: No.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Presente, Secretaria, le informo que se concluyó con la revisión de la empresa TRISTAR AERONAUTICAL S.A. DE C.V., presentando todos los anexos correspondientes cuantitativamente, a fin de verificarse cualitativamente, con una propuesta total I.V.A. incluido, para las PARTIDAS 1, 2 y 3, por \$6,038,844.00 (SEIS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), es cuanto.-----

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros del comité, les informo que de una revisión que se realizó a la propuesta presentada por AIRBUS HELICOPTERS MEXICO S.A. DE C.V., se advierte de una forma cuantitativa que presenta todos sus documentos, a reserva de la revisión cualitativa que se realice, participa por las PARTIDAS 1, 2 y 3, con un importe neto de \$5,653,898.00 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), presenta copias certificadas para cotejo, es cuanto. (Es importante precisar que el monto ante mencionado incluye el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-----

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, damos por terminado el acto de apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-062-2026.----- Pasamos al punto 4.18 que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-046-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA titulada "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y/O RETIRO DE LONAS CON LEYENDA DE "CLAUSURADO", ASÍ COMO DESMONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DE ANUNCIOS ESPECTACULARES PARA LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA", decirles que tenemos la participación de dos proveedores que es: CAI ESPECTACULARES, S.A. DE C.V. y AGCAraiza, S.A. de C.V., decirles participantes que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso decirles también que una vez que se concluya con la revisión de sus propuestas les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo para la firma de la propuesta del otro participante, para la firma del acta de apertura de proposiciones y para





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

recoger los documentos originales, también importante hacerles saber que el fallo del proceso en el que participan estará disponible para su consulta el próximo 15 quince de mayo de 2026 dos mil veintiséis, ¿tienen alguna duda?-----

Participantes: No.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Presidente, Secretario, les informo que he concluido con la revisión de la propuesta de CAI ESPECTACULARES, S.A. DE C.V., quien presenta para todos los apartados y esta revisión cuantitativa pasa a revisión cualitativa, con la observación de copia simple de acta constitutiva, así como de las fechas de comprobantes sujetos a revisión, su propuesta económica es para la PARTIDA ÚNICA, es de \$481,905.76 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 76/100 M.N.), es cuanto. (Es importante precisar que el monto ante mencionado incluye el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-----

Representante Suplente de la Tesorería Municipal: Presidente, Secretaria, informo que concluí con la revisión de AGCAraiza, S.A. de C.V., en una primera revisión cumple con toda la documentación, presenta documentación original para su cotejo y una memoria USB y participa por las PARTIDAS 1 a la 11, por un importe neto de \$1,854,928.69 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 69/100 M.N.) I.V.A. incluido, es cuanto. (Es importante precisar que el Representante Suplente de la Tesorería Municipal, mencionó partidas 1 a la 11, siendo lo correcto PARTIDA ÚNICA RENGLONES 1 al 11, respaldado en la propuesta económica del proveedor AGCAraiza, S.A. de C.V., por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Perdón debo hacer aclaración para la propuesta de CAI ESPECTACULARES, S.A. DE C.V., tenemos una propuesta económica para un presupuesto máximo por un \$1,600,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y para un presupuesto mínimo de \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

Presidente Suplente del Comité: Damos por terminado el acto de apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-046-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA.----- Pasamos al punto 4.19 que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-049-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA titulada "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LAS DIRECCIONES DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS, TURISMO Y MERCADOS", en donde tenemos la participación de VIUK, S.A. DE C.V. y GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., informarles que dentro de nuestras bases se establece que al menos un participante firmará la propuesta del resto, en este caso VIUK, S.A. DE C.V. firmará la propuesta de GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V. y GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V. firmará la propuesta de VIUK, S.A. DE C.V., decirles también que el fallo del proceso en el que participan estará disponible para su consulta el próximo 22 veintidós de mayo de 2026 dos mil veintiséis y lo que les pediremos una vez concluida la revisión de sus propuestas les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo para la firma de la propuesta del otro participante, para la firma del acta de presentación y apertura de proposiciones y también para que nos ayuden a recoger los documentos originales que hayan



Handwritten signatures and blue ink scribbles covering the bottom right portion of the page.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

presentado, ¿tienen alguna duda?-----

Participantes: No.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros del comité, les comunico que se abrió el sobre de la empresa GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., a la revisión cuantitativa se avisa que el participante presenta toda la documentación solicitada en las bases, participa por la PARTIDA número 1, con un importe neto con I.V.A. incluido de \$1,190,118.24 (UN MILLÓN CIENTO NOVENTA MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 24/100 M.N.), presenta originales para cotejo, es cuanto.-----

Secretaria Técnica: Gracias.-----

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, Secretaria, informar que se concluyó con la primer revisión de VIUK, S.A. DE C.V., no presenta observaciones hasta el momento salvo una segunda revisión, participa para la PARTIDA ÚNICA y presenta una propuesta económica por \$1,120,003.20 (UN MILLÓN CIENTO VEINTE MIL TRES PESOS 30/100 M.N.), I.V.A. incluido.-----

Secretaria Técnica: Gracias.-----

Presidente Suplente del Comité: Damos por concluido el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-049-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA, gracias participantes.-----

Pasamos al punto 4.20 que es la PRESENTACIÓN, y en su caso AUTORIZACIÓN de la Adjudicación Directa AD-GDL-025-2026 titulada "PUBLICIDAD EN PERIÓDICO/PÁGINA WEB INSERCIÓNES EN PERIÓDICO", en este caso decirles que se propone adjudicar LA CRÓNICA DIARIA S.A. DE C.V., por un mínimo de \$140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) y un máximo de \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido y señalando que el motivo de la adjudicación se encuentra en el acuerdo que remitimos para revisión y autorización de ser el caso y encuentra su fundamento en el Artículo 73 numeral I fracción I, ¿tienen alguna duda o podemos proceder con la aprobación y autorización de esta adjudicación directa miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y autorización de la Adjudicación Directa AD-GDL-025-2026.-----

Secretaria Técnica:-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.21 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso AUTORIZACIÓN de la Adjudicación Directa AD-GDL-027-2026 titulada "PUBLICIDAD EN PERIÓDICO/PÁGINA WEB INSERCIÓN TABLOIDES EN PRENSA ESCRITA", a favor de L.R.H.G. INFORMATIVO, S.A. DE C.V., por un monto mínimo de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) ambos montos con Impuesto al Valor Agregado incluido, ¿tienen alguna duda o podemos proceder con la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa miembros del comité?

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente Suplente del Comité: Se somete a dictaminación procedente y autorización la Adjudicación Directa AD-GDL-027-2026.

Secretaria Técnica:

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the right side of the page.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.22 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso AUTORIZACIÓN de la Adjudicación Directa AD-GDL-030-2026 "PUBLICIDAD EN RADIO SPOTS DE 20 Y 30 SEGUNDOS", a favor de STEREOREY MÉXICO S.A., por un monto mínimo de \$72,000.00 (SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), y por un monto máximo de \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, ¿dudas o comentarios respecto a esta adjudicación o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y autorización la Adjudicación Directa AD-GDL-030-2026.

Secretaria Técnica:

Lic. Miguel Angel Mendoza Anguio. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.23 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso AUTORIZACIÓN de la Adjudicación Directa AD-GDL-031-2026 titulada "PUBLICIDAD EN RADIO PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS", en este caso decirles que lo que se propone es adjudicar a COMERCIALIZADORA DE ACCIÓN SUPERGOL S.A. DE C.V., por un monto mínimo de \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y por un monto máximo de \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos montos con el Impuesto al Valor agregado incluido, ¿dudas respecto a esta adjudicación o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y autorización la Adjudicación Directa AD-GDL-031-2026.-----

Secretaria Técnica:-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----



Handwritten signature in blue ink

Large handwritten signature in blue ink



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.24 que es la PRESENTACIÓN, y en su caso AUTORIZACIÓN de la Adjudicación Directa AD-GDL-034-2026 "PUBLICIDAD EN RADIO SPOTS, EVENTOS ESPECIALES", en donde se propone adjudicar a RADIO INTEGRAL S. DE R.L. DE C.V., por un monto mínimo de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y por un monto máximo de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa en comentario?

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y autorización la Adjudicación Directa AD-GDL-034-2026.

Secretaria Técnica:

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL  
SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

**Ing. Omar Palafox Sáenz.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----

**Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

**Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya.** Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

**Se aprueba por unanimidad.**-----

**Presidente Suplente del Comité:** Continuamos con el punto 4.25 que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **AUTORIZACIÓN** de la Adjudicación Directa **AD-GDL-039-2026** titulada "**PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB Y/O REDES SOCIALES**", en donde se propone adjudicar **HABILIDADES EN COMUNICACIÓN S. DE R.L. DE C.V.**, por un monto mínimo de **\$96,000.00 (NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$240,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con su aprobación?-----

**Miembros del Comité:** Adelante.-----

**Presidente Suplente del Comité:** Se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y autorización la Adjudicación Directa **AD-GDL-039-2026**.-----

**Secretaria Técnica:**-----

**Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

**Mtra. Laura Gómez Márquez.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

**Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

**C. Emmanuel Mena Zuno.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

**Lic. Octavio Zúñiga Garibay.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

**Lic. Luis Galindo Cruz.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

**Ing. Omar Palafox Sáenz.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Omar Palafox Sáenz' and other initials.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL  
SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

Agropecuario. A favor.-----

**Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

**Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya.** Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

**Se aprueba por unanimidad.**-----

**Presidente Suplente del Comité:** Pasamos al punto 4.26 que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **AUTORIZACIÓN** de la Adjudicación Directa **AD-GDL-050-2026** titulada "**PUBLICIDAD EN PANTALLAS PUBLICITARIAS DIGITALES Y MOBILIARIO URBANO**", en este caso decirles que se propone adjudicar a **AP&H COMMUNICATION GROUP, S. A. DE C.V.**, por un monto mínimo de **\$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.)** y por un monto máximo de **\$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, consultarles, ¿si tienen alguna duda respecto a esta adjudicación o si podemos proceder con su autorización miembros del comité?. (Es importante precisar que los montos antes mencionados incluyen el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-----

**Miembros del Comité:** Adelante.-----

**Presidente Suplente del Comité:** Se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y autorización de la **AD-GDL-050-2026**.-----

**Secretaria Técnica:**-----

**Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

**Mtra. Laura Gómez Márquez.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

**Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

**C. Emmanuel Mena Zuno.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

**Lic. Octavio Zúñiga Garibay.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

**Lic. Luis Galindo Cruz.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

**Ing. Omar Palafox Sáenz.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL  
SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.27 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso AUTORIZACIÓN de la Adjudicación Directa AD-GDL-051-2026 "PUBLICIDAD Y MARKETING GUBERNAMENTAL", que se propone adjudicar a LIZZETTE YANETH FUENTES RUIZ, por un mínimo de \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) y por un máximo de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y autorización de la AD-GDL-051-2026.-----

Secretaria Técnica:-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and a purple mark on the left.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.28 que es la PRESENTACIÓN, y en su caso AUTORIZACIÓN de la Adjudicación Directa AD-GDL-052-2026 "PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB DIFUSIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL EN FORMATOS DE VIDEO EN ALTA DEFINICIÓN (HD)", que se propone adjudicar a SONIA BRAVO ORTÍZ, por un por un monto mínimo de \$56,000.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) y por un monto máximo de \$140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, ¿tienen alguna duda respecto a esta adjudicación directa o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y autorización de la AD-GDL-052-2026.-

Secretaria Técnica:-

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A. C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con Asuntos Varios, ¿algún tema que tengan por tratar libros del comité?-

Miembros del Comité: Ninguno.-

Presidente Suplente del Comité: No habiendo asuntos por tratar de parte de los miembros del comité, nosotros solamente poner a su consideración la aprobación de las bases de SEGUNDA CONVOCATORIA de la licitación LCCC-GDL-058-2026 en el entendido de que no tuvimos participación y tuvo que declararse desierta por ésta situación , ¿dudas o comentarios? o ¿podemos proceder con la aprobación, miembros del comité?-

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de SEGUNDA CONVOCATORIA las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-058-2026.-

Secretaria Técnica:-

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Coñsejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL  
SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

Se aprueba por unanimidad.-

**Presidente Suplente del Comité:** Continuamos miembros del comité con la lectura de acuerdos y comisiones, informarles que los diecisiete acuerdos de hoy fueron aprobados por unanimidad entonces, solamente señalaré el número de acuerdo y el concepto del que se trata entendiendo que todos tuvieron su aprobación de manera unánime, primer acuerdo aprobación del orden del día, segundo acuerdo aprobación del acta de la sesión pasada, tercer acuerdo aprobación de las bases presentadas en el punto 4.1, cuarto acuerdo aprobación de las bases presentadas en el punto 4.2, quinto acuerdo aprobación de las bases presentadas en el punto 4.3, sexto acuerdo aprobación de las bases presentadas en el punto 4.4, séptimo acuerdo aprobación de las bases de la enajenación presentadas en el punto 4.5, octavo acuerdo aprobación de la adjudicación presentada en el punto 4.20, noveno acuerdo aprobación de la adjudicación presentada en el punto 4.21, décimo acuerdo aprobación de la adjudicación presentada en el punto 4.22, décimo primer acuerdo aprobación de la adjudicación directa presentada en el punto 4.23, décimo segundo acuerdo aprobación de la adjudicación presentada en el punto 4.24, décimo tercer acuerdo aprobación de la adjudicación presentada en el punto 4.25, décimo cuarto acuerdo autorización y aprobación de la adjudicación presentada en el punto 4.26, décimo quinto acuerdo aprobación y autorización de la adjudicación presentada en el punto 4.27, décimo sexto acuerdo aprobación y autorización de la adjudicación presentada en el punto 4.28 y décimo séptimo acuerdo la aprobación de las bases de segunda convocatoria de la licitación LCCC-GDL-058-2026, todas las adjudicaciones desde el punto 4.20 hasta el punto 4.28 aprobadas por unanimidad y todas fundamentadas en lo que establece el artículo 73 numeral 1 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios, no habiendo más acuerdos por leer ni asuntos por tratar, declaramos la clausura de la sesión, gracias a todas y todos por acompañarnos miembros del comité, buen fin de semana.-



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL  
SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

----- ANEXO 1 -----

----- LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES -----

**Acuerdo 01/08-O/2026.**- Se aprueba por unanimidad el orden del día, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 30 numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios.-----

**Acuerdo 02/08-O/2026.**- Se aprueba por unanimidad el acta de la **Décima Quinta Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, de fecha 28 de abril de 2026 dos mil veintiséis a las 16:00 horas, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité y por la Secretaria Técnica, de conformidad con las facultades que les confiere el artículo 30 numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios.-----

**Acuerdo 03/08-O/2026.**- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-064-2026 "ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES GRADO MÉDICO, RACKS INDUSTRIALES Y ESCALERA MÓVIL PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES"**, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

**Acuerdo 04/08-O/2026.**- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-065-2026 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO HORIZONTAL PARA LA DIRECCIÓN DE PAVIMENTOS"**, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

**Acuerdo 05/08-O/2026.**- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-066-2026 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, PÓLIZA Y SERVICIO DE PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

**Acuerdo 06/08-O/2026.**- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-067-2026 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DEL INMUEBLE DEL RASTRO MUNICIPAL"**, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

**Acuerdo 07/08-O/2026.**- Se aprueban por unanimidad las bases de la Enajenación Pública Local **ECCC-GDL-002-2026 "ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

**Acuerdo 08/08-O/2026.**- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a favor del **PROVEEDOR LA CRÓNICA DIARIA S.A. DE C.V.**, por un



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

monto mínimo de \$140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) y por un monto máximo de \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos montos con I.V.A. incluido, de conformidad con lo señalado por los artículos 23, 24 numeral 1, fracción X, 73 numeral 1 fracción I y 74 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación de "PUBLICIDAD EN PERIÓDICO/PÁGINA WEB INSERCIONES EN PERIÓDICO", Adjudicación Directa AD-GDL-025-2026.

Acuerdo 09/08-O/2026.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO ABIERTO a favor del PROVEEDOR L.R.H.G. INFORMATIVO, S.A. DE C.V., por un monto mínimo de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo \$250,000.00 (DOSCIENOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) ambos montos con I.V.A. incluido, de conformidad con lo señalado por los artículos 23, 24 numeral 1, fracción X, 73 numeral 1 fracción I y 74 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación de "PUBLICIDAD EN PERIÓDICO/PÁGINA WEB INSERCIÓN TABLOIDES EN PRENSA ESCRITA", Adjudicación Directa AD-GDL-027-2026.

Acuerdo 10/08-O/2026.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO ABIERTO a favor del PROVEEDOR STEREOREY MÉXICO S.A., por un monto por un monto mínimo de \$72,000.00 (SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), y por un monto máximo de \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos montos con I.V.A. incluido, de conformidad con lo señalado por los artículos 23, 24 numeral 1, fracción X, 73 numeral 1 fracción I y 74 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación de "PUBLICIDAD EN RADIO SPOTS DE 20 Y 30 SEGUNDOS", Adjudicación Directa AD-GDL-030-2026.

Acuerdo 11/08-O/2026.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO ABIERTO a favor del PROVEEDOR COMERCIALIZADORA DE ACCIÓN SUPERGOL S.A. DE C.V., por un monto mínimo de \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y por un monto máximo de \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100), ambos montos con I.V.A. incluido, de conformidad con lo señalado por los artículos 23, 24 numeral 1, fracción X, 73 numeral 1 fracción I y 74 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación de "PUBLICIDAD EN RADIO PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS", Adjudicación Directa AD-GDL-031-2026.

Acuerdo 12/08-O/2026.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO ABIERTO a favor del PROVEEDOR RADIO INTEGRAL S. DE R.L. DE C.V., por un monto mínimo de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y por un monto máximo de \$200,000.00 (DOSCIENOS MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos montos con I.V.A. incluido, de conformidad con lo señalado por los artículos 23, 24 numeral 1, fracción X, 73 numeral 1 fracción I y 74 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación de "PUBLICIDAD EN RADIO SPOTS, EVENTOS ESPECIALES", Adjudicación Directa AD-GDL-034-2026.

Acuerdo 13/08-O/2026.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO ABIERTO a favor del PROVEEDOR HABILIDADES EN COMUNICACIÓN S. DE R.L. DE C.V., por un monto mínimo de \$96,000.00 (NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$240,000.00 (DOSCIENOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

ambos montos con I.V.A. incluido, de conformidad con lo señalado por los artículos 23, 24 numeral 1, fracción X, 73 numeral 1 fracción I y 74 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación de "PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB Y/O REDES SOCIALES", Adjudicación Directa AD-GDL-039-2026.-

Acuerdo 14/08-O/2026.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO ABIERTO a favor del PROVEEDOR AP&H COMMUNICATION GROUP, S. A. DE C.V., por un monto mínimo de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) y por un monto máximo de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos montos con I.V.A. incluido, de conformidad con lo señalado por los artículos 23, 24 numeral 1, fracción X, 73 numeral 1 fracción I y 74 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación de "PUBLICIDAD EN PANTALLAS PUBLICITARIAS DIGITALES Y MOBILIARIO URBANO", Adjudicación Directa AD-GDL-050-2026.-

Acuerdo 15/08-O/2026.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO ABIERTO a favor de la PROVEEDORA LIZZETTE YANETH FUENTES RUIZ, por un monto mínimo de \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) y por un monto máximo de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos montos con I.V.A. incluido, de conformidad con lo señalado por los artículos 23, 24 numeral 1, fracción X, 73 numeral 1 fracción I y 74 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación de "PUBLICIDAD Y MARKETING GUBERNAMENTAL", Adjudicación Directa AD-GDL-051-2026.-

Acuerdo 16/08-O/2026.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO ABIERTO a favor de la PROVEEDORA SONIA BRAVO ORTÍZ, por un por un monto mínimo de \$56,000.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) y por un monto máximo de \$140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos montos con I.V.A. incluido, de conformidad con lo señalado por los artículos 23, 24 numeral 1, fracción X, 73 numeral 1 fracción I y 74 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación de "PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB DIFUSIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL EN FORMATOS DE VIDEO EN ALTA DEFINICIÓN (HD)", Adjudicación Directa AD-GDL-052-2026.-

Acuerdo 17/08-O/2026.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-058-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MONITOREO, ANÁLISIS COYUNTURAL PROSPECTIVO ESPECIALIZADO EN LA AGENDA PÚBLICA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA EL ÁREA DE ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-



Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature that spans across the bottom right of the page and another signature on the left side.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL  
SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM

**Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya**

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

**Mtra. Martha Velázquez Ortega**

Secretaria Técnica del Comité de  
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos  
y Contratación de Servicios de Guadalajara.

**Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo**

Vocal con voz y voto, Representante Suplente  
de la Tesorería del Gobierno del Municipio de  
Guadalajara.

**Mtra. Laura Gomez Márquez**

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de  
la Coordinación de Administración e Innovación  
del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

**Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia**

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la  
Coordinación General de Desarrollo Económico del  
Gobierno del Municipio de Guadalajara.

**C. Emmanuel Mena Zuno.**

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de  
la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio  
de Guadalajara.

**Lic. Octavio Zúñiga Garibay**

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la  
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo  
de Guadalajara.

**Lic. Luis Galindo Cruz**

Vocal con voz y voto, Representante Suplente del  
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

**Ing. Omar Palafox Sáenz**

Vocal con voz y voto, Representante Suplente  
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial  
de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el  
Consejo Nacional Agropecuario.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL  
SALÓN DE EXREGIDORAS, 08 DE MAYO DE 2026, 9:30 AM**

La presente firma no constituye validación ni prejuzga sobre el acto por lo que éste no queda exento de los mecanismos de control, revisión y fiscalización correspondientes.

**Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida**  
Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente.

**Mtra. Lilia Myrna Llamas Villanueva**  
Invitada Permanente con Voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara.

**Ing. Luis Rubén Camberos Othón.**  
Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

----- FIN DEL ACTA -----

